

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO N° 9 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 1 de julio de 2020, se reúnen, en sesión ordinaria los abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 10:30 h y finalizando a las 11:30 h. La reunión tuvo lugar de forma no presencial a través de videoconferencia en la plataforma Blackboard a través de Coordinación - Consejo de Departamento de Biología y Geología – período [2019/20].

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Aguilera Aguilera, Pedro	López González, Juan Antonio
Aguilera Díaz, Carlos	López López, María José
Alarcón López, Francisco Javier	Lozano Ruiz, Rafael
Angosto Trillo, María Trinidad	Martínez Moya, Tomás Francisco
Barranco Vega, Pablo	Moreno Casco, José Joaquín
Bretones Amate, Sandra	Ortiz Atienza, Ana Belén
Cabello García, Tomás	Rigol Sánchez, Juan Pedro
Calaforra Chordi, José María	Sáez Casado, María Isabel
Capel Salinas, Juan	Sánchez Martos, Francisco
Casas Jiménez, José Jesús	Sánchez Sánchez, José
Castañeda Cruz, Laura	Sánchez-Muros Lozano, María José
Delgado Fernández, Isabel Casilda	Sola Gómez, Fernando
Díaz López, Manuel	Suárez Estrella, Francisca
Gallego Arjona, Eduardo	Suárez Medina, María Dolores
García Barroso, Fernando Rogelio	Vallejos Izquierdo, Ángela
Garrido Cárdenas, José Antonio	Vargas García, María del Carmen
Gómez Mercado, Francisco	Yuste Lisbona, Fernando Juan
Jamilena Quesada, Manuel	
Jurado Rodríguez, Macarena del Mar	

Excusan su ausencia:

Ortega Rivas, Manuel
Salinas Bonillo, María Jacoba

Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis

Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación si procede de Actas de sesiones anteriores: Ordinario n° 8 (27/01/20); Extraordinarios n° 14 (20/02/2020), n° 15 (12/03/2020), n° 16 (29/04/2020); y n° 17 (03/06/2020)

Se aprueban por asentimiento

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/8



2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==

2.- Informe del Director

El director informa de los siguientes aspectos

2.1. *Reunión con Gerencia 8 mayo de 2020*: Los temas principales fueron organizar la desescalada, principalmente del personal de administración y servicios. Se realizó encuesta para obtener información sobre circunstancias específicas de cada técnico de laboratorio y administración. Se anunciaron las medidas de prevención previstas, entre otras, la centralización de la recepción de pedidos (punto limpio), aunque finalmente no se concretó. Se informó sobre la vuelta a la realización de contratos menores y mayores. Se mencionó la necesidad de determinar aforo máximo de laboratorios.

2.2. *Reunión con Rector 5 junio de 2020*: Los temas principales fueron los recortes presupuestarios, los sexenios de transferencia y la consigna de la Junta de Andalucía sobre mínimo de horas a impartir por profesor.

a) El recorte correspondiente a la UAL será aprox. de 11 millones de euros, que debe ser sustituido por remanentes (aprox. 14 millones de euros en la UAL). Este año no afectará, pero probablemente el próximo sí. Como consecuencia, las contrataciones de personal se revisarán cuidadosamente. Se ha contratado una empresa para que lleve a cabo una auditoría. Han retirado el documento de nuevas contrataciones, se centrarán en que las áreas afines con déficit de docencia pasen a impartir docencia.

b) Sexenios de transferencia: Se han reconocido para la OD del próximo curso. Gerencia envió comunicación de que el presupuesto necesario para pagarlos se obtenga de una subida de la cuota de gasto de personal, aunque tiene que autorizarlo la JA. No parece que vaya a haber problemas, siempre y cuando se cumpla un mínimo docencia/profesor de 120 h (sin contar reducciones por cargo), si fuese necesario se podría justificar incluyendo en el cómputo TFG, TFM del curso pasado.

c) La oferta pública de empleo de este año no se ve afectada.

2.3. *Reuniones 11 y 24 junio 2020 con Vicerrectores de Ordenación Académica y Posgrado*. El tema principal fue la planificación de escenarios para la docencia del curso 20-21 como consecuencia de las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19. El documento borrador de adaptación de la enseñanza se difundió a través de la lista del departamento. Desde esta dirección se hizo especial hincapié en temas clave para el correcto desarrollo de prácticas de laboratorio y campo. Escenario A semipresencial (multimodal) será el más probable para comenzar el curso (1er cuatrimestre), será necesaria adaptación de horarios. Las prácticas en aula de informática es preferible que se pasen a docencia online. En general en este escenario A, la docencia presencial debería estar entre el 25-75 %, se da un amplio margen para la planificación, aunque es preferible que las asignaturas de un mismo curso estén armonizadas.

2.4. *Reunión con el Director General de Infraestructuras* (principios de febrero). El tema principal fueron los espacios de laboratorio prácticas y despachos. Propuso negociar con la Dirección de la ESI para adaptar espacios frente a la dirección (primera planta, ala derecha) para dos laboratorios. Quedó pendiente de la entrada de nueva dirección

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/8



2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==

para tratar el asunto. Debido al inicio del estado de alarma las conversaciones se paralizaron, pero hemos quedado en retomar el asunto cuando la situación se estabilice/normalice.

2.5. *Purificador de Agua*. Se ha podido firmar finalmente el contrato de mantenimiento que había estado ralentizado por el servicio de contratación. La revisión anual se retrasó por la situación COVID-19. Hace aprox. 3 semanas se realizaron las operaciones de mantenimiento, pero a la semana siguiente se detectó una fuga, que fue subsanada en parte. Esta semana el técnico quedó en volver para reparar definitivamente la fuga.

2.6. *Memoria del Curso Académico 2019/2020*: El plazo para la remisión finaliza el 24 de julio de 2020. Los datos solicitados y actividades realizadas por cada Área durante el curso 2019-20 deben remitirse antes del próximo 17 de julio. Dicha información es necesaria para redactar la Memoria del Curso 2019-20, y constituye un compromiso de obligado cumplimiento dentro del Contrato Programa firmado por el Departamento con la Universidad.

3.- Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente para el curso 2020/21.

Se presenta la Ordenación Docente correspondiente a cada una de las Áreas que componen el Departamento según documentación Anexa (archivo Excel), así como el plan de sustituciones del profesorado.

Se incorporan incidencias que impiden el cierre de la OD docente en ATENEA y que se resolverán como se indica a continuación:

- Áreas de Ecología y Microbiología: Pendiente la distribución de horas entre las Áreas de la Asignatura Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad (Grado en Biotecnología) que, como en años anteriores no aparece reflejada correctamente en ATENEA. En el caso del Área de Microbiología, la asignación correcta es 22 h de Teoría, más 3 grupos de Prácticas de 19 horas cada uno. Las 4 horas restantes de Teoría son impartidas por el área de Ecología.
- Área de Genética: La asignación de Docencia de Manuel Jamilena Quesada excede el máximo estipulado (226 frente a 160). Esta circunstancia se debe, según el responsable de Área, Rafael Lozano, a que el Área ha decidido no contemplar en esta versión a contratados pre y post doctorales, al objeto de reclamar la plaza que le corresponde al Área. Para solventar el problema, el Área propone que tres grupos reducidos de la asignatura Genética Molecular (Grado de Biotecnología) asignados al profesor Jamilena sean reasignados a Fernando Yuste Lisbona (GR2 y GR3) y María Salinas Navarro (GR4).
- Área de Parasitología: Las asignaturas compartidas con las Áreas de Fisiología Vegetal y Zoología debe ser cumplimentada por la Unidad de Ordenación docente, para ello se remitirán los respectivos acuerdos firmados entre las Áreas (Documentos adjuntos).

Se aprueba por asentimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/8



2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==

4.- Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Producción Animal, perfil docente y propuesta de Comisión

El Área de Producción Animal solicita aprobación de una Plaza de Profesor Titular de Universidad con la propuesta del siguiente Perfil Docente y Comisión de Evaluación, de acuerdo con la Documentación Anexo – Punto 4:

PERFIL DOCENTE: Bases de la Producción Animal y Acuicultura

PROPUESTA DE COMISIÓN:

TITULARES:

1. María Dolores Suárez Medina, Catedrática de Universidad, Universidad de Almería.
2. Tomás Francisco Martínez Moya, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.
3. María del Carmen Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.
4. Francisco Javier Alarcón López, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

SUPLENTES:

1. María José Sánchez-Muros Lozano, Catedrática de Universidad, Universidad de Almería.
2. Fernando García Barroso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.
3. Gabriel Cardenete Hernández. Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
4. Manuel García Gallego. Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

El Director avisa que, de acuerdo con la normativa, en la propuesta no se puede hacer distinción entre los miembros de la Comisión, de modo que se presentarán los ocho miembros de la Comisión en el orden especificado en la propuesta.

Se aprueba por asentimiento

5.- Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.

No se presentan asuntos de trámite

6.- Ruegos y preguntas.

Trinidad Angosto ruega que se aclare lo antes posible el sistema de docencia que se seguirá en el curso 2020-21 para afrontar las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID19. Duda que se puedan impartir las clases prácticas de forma segura e indica que los horarios no se van a poder cumplir.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==	PÁGINA	4/8
				
2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==				

El Director indica que está de acuerdo y que ha insistido al respecto en las diferentes reuniones que ha mantenido con los Órganos de Gobierno. Además, ha intentado obtener información en la Dirección General de Infraestructuras acerca del aforo de los laboratorios para estimar su potencial ocupación, pero no ha obtenido respuesta, aunque seguirá insistiendo.

Manuel Díaz López indica que en el documento de acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la Enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21, se alude a que las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las pruebas por parte del estudiantado. Al respecto, expresa que el sistema actual no es adecuado para ello y que la descripción es muy genérica. Por ello, manifiesta que el Vicerrectorado debiera especificar qué mecanismos debieran emplearse para garantizar la autoría.

El Director responde que se ha indicado al Vicerrectorado que el profesorado no puede justificar o garantizar la autoría. Dicho órgano insistió en que las pruebas debieran ser presenciales en septiembre.

Se inicia un debate acerca de las previsiones para los exámenes de septiembre y posibles escenarios para el curso 2020-21. Trinidad Angosto indica que debiera reclamarse a las instancias superiores que los exámenes sean presenciales manteniendo aforo y distancia de seguridad.

El Director expresa su agradecimiento a Antonio Aguirre por el trabajo realizado al incorporar la OD en ATENEA y ruega al profesorado que intenten respetar plazos para aportar la información, ya que el proceso de introducción de información es bastante tedioso. Por otra parte, felicita a Maria Isabel Sáez Casado por la acreditación a Titular recientemente obtenida.

Rafael Lozano, en alusión al esfuerzo en completar la OD, expresa que, al margen de la labor de Antonio, los profesores también han desarrollado un trabajo ímprobo para llegar a acuerdos en sólo una semana. Indica que es una falta de consideración por parte del Vicerrectorado que establezca un plazo tan corto de tiempo para la aprobación de la OD y conmina al Director a que traslade dicha queja.

El Director responde que se ha comunicado dicha circunstancia al Vicerrectorado pero que no ha tenido efecto. Por otra parte, indica que, expresa su agradecimiento a todo el profesorado en la elaboración de la OD.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión en Almería, el uno de julio de dos mil veinte a las 11:30 h.

Fdo.: María José López López
Secretaria del Departamento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrIhiD0zCeUB33w==>

Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/8
			
2mtPr6SdrIhiD0zCeUB33w==			

Anexo Punto 3. Acuerdo entre Áreas de Fisiología Vegetal y Parasitología

Almería, 29 de Junio de 2020

PROPUESTA DE ORDENACIÓN DOCENTE PARA LAS ASIGNATURAS

BIOLOGÍA (CÓD. 45181101) Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2018) y **BIOLOGÍA** Grado en Química (CÓD. 5181104) (Plan 2018)

1º Cuatrimestre, CURSO 1º

PARA EL CURSO 2020/2021

ACUERDO DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE LA IMPARTEN: PARASITOLOGÍA Y FISIOLÓGIA VEGETAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (COMPARTIDA AL 50 y 50%, RESPECTIVAMENTE)

Asignatura	Actividad	Cod. Grupo	Nom. Grupo	Horas Actív	Horas Profesor	Área Conocimiento	Profesor/a	Coordinador
Biología	GR	15134B	AMB-A	36	30	Fisiología Vegetal	Delgado Fernández, Isabel	Delgado Fernández, Isabel
Biología	GR	15134B	AMB-A	36	6	Fisiología Vegetal	García del Moral Garrido, María Beatriz	
Biología	GR	15136E	GRUPOAMB-A1	24	24	Fisiología Vegetal	Delgado Fernández, Isabel	
Biología	GR	15136E	GRUPOAMB-A2	24	24	Fisiología Vegetal	García del Moral Garrido, María Beatriz	
Biología	GR	15136E	GRUPOAMB-A3	24	24	Fisiología Vegetal	García del Moral Garrido, María Beatriz	
Biología	GR	15140B	QUIM-A	36	36	Parasitología	Mesa Valle, Concepción	Mesa Valle, Concepción
Biología	GR	151437	GRUPO QUIM-A1	24	24	Parasitología	Garrido Cardenas, José Antonio	
Biología	GR	15143E	GRUPO QUIM-A2	24	24	Parasitología	Garrido Cardenas, José Antonio	
Biología	GR	15143E	GRUPO QUIM-A3	24	24	Parasitología	Garrido Cardenas, José Antonio	
Biología	GR	15190B	GRUPO QUIM-A4	24	12	Parasitología	Garrido Cardenas, José Antonio	
Biología	GR	15190B	GRUPO QUIM-A4	24	12	Fisiología Vegetal	García del Moral Garrido, María Beatriz	

DELGADO FERNANDEZ ISABEL CASILDA - 24197980W
 Firmado digitalmente por DELGADO FERNANDEZ ISABEL CASILDA - 24197980W
 Fecha: 2020.06.29 22:06:39 +02'00'

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dY1pPZB1aFvYwzkZJ99w/w==			
Firmado Por	Concepción Mesa Valle		Fecha
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dY1pPZB1aFvYwzkZJ99w/w==	PÁGINA 1/2
 dY1pPZB1aFvYwzkZJ99w/w==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrIhiD0zCeUB33w==			
Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	2mtPr6SdrIhiD0zCeUB33w==	PÁGINA 6/8
 2mtPr6SdrIhiD0zCeUB33w==			

Anexo Punto 3. Acuerdo entre Áreas de Zoología y Parasitología

Almería, 29 de junio de 2020

PROPUESTA DE ORDENACIÓN DOCENTE PARA LA ASIGNATURA

BIOLOGÍA CELULAR (CÓD. 49151105) Grado en BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2015) 1º Cuatrimestre, CURSO 1º

PARA EL CURSO 2020/2021

ACUERDO DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE LA IMPARTEN: PARASITOLOGÍA Y ZOOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (COMPARTIDA AL 50 y 50%, RESPECTIVAMENTE) (Parasitología 66 h y Zoología 66 h)

Asignatura	Actividad	Cod. Grupo	Nom. Grupo	Horas Activ	Horas Profesor	Área Conocimiento	Profesor/s	Coordinador
Biología Celular	GD	140112	A	36	18	PARASITOLOGIA	Meza Valle, Concepción M ^a	CONCEPCIÓN MARÍA MESA VALLE
					18		Garrido Cárdenas, José Antonio	
Biología Celular	GR	141465	A1	7,5	4	PARASITOLOGIA	Meza Valle, Concepción M ^a	
					3,5		Garrido Cárdenas, José Antonio	
Biología Celular	GR	141466	A2	7,5	4	PARASITOLOGIA	Meza Valle, Concepción M ^a	
					3,5		Garrido Cárdenas, José Antonio	
Biología Celular	GR	141467	A3	7,5	4	PARASITOLOGIA	Meza Valle, Concepción M ^a	
					3,5		Garrido Cárdenas, José Antonio	
Biología Celular	GR	141704	A4	7,5	4	PARASITOLOGIA	Meza Valle, Concepción M ^a	
					3,5		Garrido Cárdenas, José Antonio	
Biología Celular	GR	141465	A1	16,5	4,5	ZOOLOGÍA	Díaz López, Manuel	
					12		Rodríguez Rodríguez, María	
Biología Celular	GR	141466	A2	16,5	16,5	ZOOLOGÍA	Díaz López, Manuel	
Biología Celular	GR	141467	A3	16,5	16,5	ZOOLOGÍA	Díaz López, Manuel	
Biología Celular	GR	141704	A4	16,5	16,5	ZOOLOGÍA	Díaz López, Manuel	

PARASITOLOGÍA: Grupo Docente (36 h.) y 4 seminarios de grupos reducidos en aula de teoría (7,5 h. x 4 grupos reducidos = 30 horas) = 66 horas

ZOOLOGÍA: Grupos reducidos de laboratorio (8 sesiones de 2 horas + examen (30 min) x 4 grupos = 66 horas

**BARRANCO
VEGA PABLO
- 27511558Q**

Firmado digitalmente por
BARRANCO VEGA PABLO -
27511558Q
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-27511558Q,
givenName=PABLO, sn=BARRANCO
VEGA, cn=BARRANCO VEGA PABLO -
27511558Q
Fecha: 2020.06.29 18:30:19 +02'00'

Fdo. Mesa Valle, M^a Concepción


Representante Área Parasitología

Pablo Barranco Vega

Representante Área Zoología

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/74JGWtZ/cB3k3o85HKnBUQ==			
Firmado Por	Concepción Mesa Valle	Fecha	29/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 74JGWtZ/cB3k3o85HKnBUQ==			

7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==			
Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/8
 2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==			

Anexo Punto 4. Plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Producción Animal

A la atención del Director del Departamento de Biología y Geología,

Por la presente le comunico el acuerdo unánime del Área de Producción Animal, en virtud del cual se solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Producción Animal, con el perfil docente y propuesta de Comisión titular y suplente que figuran a continuación.

Ruego que, una vez sea aprobado en Consejo de Departamento, dicha solicitud sea tramitada al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado (VPEP), de forma que pueda iniciarse el correspondiente procedimiento de aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, y convocatoria pública de la citada plaza.

PERFIL DOCENTE: Bases de la Producción Animal y Acuicultura

PROPUESTA DE COMISIÓN:

TITULARES:


1. María Dolores Suárez Medina, Catedrática de Universidad, Universidad de Almería.
2. Tomás Francisco Martínez Moya, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.
3. María del Carmen Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.
4. Francisco Javier Alarcón López, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

SUPLENTE:


1. María José Sánchez-Muros Lozano, Catedrática de Universidad, Universidad de Almería.
2. Fernando García Barroso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.
3. Gabriel Cardenete Hernández. Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
4. Manuel García Gallego. Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo. María Dolores Suárez Medina
Coordinadora del área de Producción Animal

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/V+kFrZ4xZt1D/q0116d9BQ==			
Firmado Por	María Dolores Suárez Medina	Fecha	24/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 V+kFrZ4xZt1D/q0116d9BQ==			

8

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==			
Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez	Fecha	09/09/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	8/8
 2mtPr6SdrThiD0zCeUB33w==			